GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

OFICIO: 76 /PMDH/DAJyR/2020
ASUNTO: Se indica
FECHA: 27 de Enero de 2021

LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO

DIRECCION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

PRESENTE

Por medio del presente y en atención al oficio no. PMDH/DT/2016/2020, recibido en esta dirección el día 03 de diciembre del 2020, en donde se requiere información de interés público, para publicarla en transparencia proactiva.

Por lo anterior se informa que en esta dirección se brindan asesorías jurídicas a los particulares que lo soliciten, en caso de que medie petición se giran invitaciones con la finalidad de tratar de conciliar a las partes.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que brinde al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente,
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Licenciada Ma. Rocío Gámez Hernández
Directora de Asuntos Jurídicos y Reglamentación

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REGLAMENTACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Dolores Hidalgo, Gto.

10:38 hrs

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
27 ENE. 2021
RECIBIDO
DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.

C.c.p. Archivo
LIC.MRGH/T.S.U merr